

ABRIL 2021

# PLAN MOVES III

Nuevo plan MOVES III

## DESCUENTOS EN PUNTO DE RECARGA

### MOVILIDAD SOSTENIBLE

A partir del 10 de abril del 2021 ya se pueden solicitar las ayudas para el PLAN MOVES III.

Se repartirán 400 millones de euros entre las diferentes Comunidades Autónomas y serán ampliables a 800 millones de euros. Este plan tendrá una continuidad hasta 2023.

Las ayudas serán hasta el **70% de descuento** con un límite de 800€.

**JFIngeniería** te facilita la instalación del punto de recarga y todo el proceso burocrático.

- 1 Estudio y diseño de la instalación
- 2 Instalación según las instrucciones técnicas REBT 52
- 3 Legalización (RITSIC) de la instalación y boletines eléctricos
- 4 Tramitación para acogerse a MOVES III a través del Instituto Catalán de Energía

PLAN MOVES III REPARTIRÁ 400 MILLONES DE EUROS AMPLIABLES A 800 MILLONES

DESCUENTO DEL 70% EN PUNTOS DE RECARGA

